



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Otorrinolaringología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062983)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la Especialidad de OTORRINOLARINGOLOGÍA, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: <http://convocatorias.saludextremadura.com>

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 26 de septiembre de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



FEA-OTORRINOLARINGOLOGÍA			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Orden	DNI/NIE	Nombre	Puntuación
1	52560140B	URBANO URBANO, JUAN JOSÉ	104,21
2	35560931X	DE SAA ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROSARIO	101,74
3	28939547G	GARCÍA JIMÉNEZ, MARTA	95,66
4	08848026H	PINO RIVERO, VICENTE	88,25
5	09773264N	IBARRONDO PASTRANA, JAVIER	88,15
6	33415399X	MOZOTA NÚÑEZ, RAMÓN	78,76
7	28947243H	CASTRO CANELADA, MARÍA ISABEL	76,73
8	70864392N	SÁNCHEZ GARCÍA, DAVID	74,96
9	28941181M	MARCOS GARCÍA, MÓNICA	72,27
10	79308281A	PARDO ROMERO, GUILLERMA	69,30
11	08834974F	MARTÍNEZ GUIADO, PEDRO FRANCISCO	69,18
12	08847629N	KEITUQWA YAÑEZ, TAMARA	65,08
13	08875702W	TRINIDAD RUIZ, GABRIEL	62,34
14	08859051A	ALCARAZ FUENTES, MARTA	55,00